

A MODO DE PRÓLOGO

El presente libro es el punto de llegada de un camino que comenzamos a transitar en el año 2013 cuando, estimulados por los coordinadores del Programa de Universidad en la Cárcel (PUC) de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFYH), y por un grupo de alumnos muy comprometidos con la necesidad de pensar la educación en contextos de encierro, empezamos a imaginar un taller de filosofía a ser dictado en el Penal San Martín, ubicado en la Ciudad de Córdoba, en el barrio de igual nombre. Luego de un trabajo de reflexión, de búsqueda bibliográfica, de reuniones con alumnos y directivos, decidimos dictar un Seminario de Extensión. La idea era emplear un formato más flexible que el de un seminario de grado de la Carrera de Filosofía, que suponía no sólo la inscripción de los alumnos en esta carrera sino haber rendido un número considerable de materias. Gracias al apoyo del PUC y de la Secretaría de Extensión de la FFYH finalmente conseguimos dar forma al proyecto: “La filosofía como práctica de libertad”. Con este título intentábamos expresar de manera simple un supuesto que también era una apuesta: más allá de la profesionalización obvia del saber filosófico, la filosofía es un asunto de todos, pero que interpela a ese “todos” en cada uno de nosotros. Por supuesto, también manteníamos otra serie de ideas sobre los automatismos, los modos de ser, pensar y sentir que, sin dudas, producen un olvido sistemático de esta interpelación.

En esa línea, decidimos centrarnos en algunos “grandes problemas” de la filosofía, pero también en algunos filósofos a nuestro entender significativos — clásicos— cuyas obras, metáforas y conceptos habían logrado participar, con una permanencia asombrosa, en esa profunda “conversación de la humanidad” que es la historia de la filosofía. Tres fueron los ejes principales, y tres los autores.

En primer lugar, trabajamos con el mito de la caverna de Platón tal como es desarrollado en *La república*. El poder de evocación de este texto para la vida de cada cual y para la de los internos en el penal nos dejó perplejos. Pensamos en ese poder cada mediodía que salimos del Penal, con nuevas metáforas (por ejemplo, la de los transportes que realizan los traslados como cavernas en las que, tal como la imagen platónica, los presos son sentados y encadenados, sin ventanas a la altura de los ojos, expuestos a los ruidos sin saber el rostro o la figura real de los estímulos sonoros), o con nuevas preguntas (¿cuáles son las cavernas del “exterior”, donde pensar las luces del “adentro” y del “afuera”? ¿cuál es el alcance y los límites de la “liberación” por el conocimiento, especialmente en el horizonte de la enorme presencia de la religión en el

discurso de nuestros alumnos?, ¿dónde reside la legitimidad de nuestra propia interpelación por la filosofía?¹).

En segundo lugar, abordamos el famoso *Discurso del Método* de Descartes y nos preguntamos (con los alumnos) por la posibilidad o la imposibilidad de distinguir el sueño de la vigilia, la realidad de la apariencia, lo subjetivo de lo objetivo.

Finalmente nos enfrentamos con el tema de la “identidad personal”. Trabajamos con Hume (*Tratado de la naturaleza humana*) y, subsidiariamente, con E. Goffmann (*La presentación de la persona en la vida cotidiana*). Allí nos preguntamos por la relación entre identidad y razón, entre identidad y responsabilidad, pero también por aquella otra entre identidad y máscara, entre artificialidad y engaño. La posibilidad de plantear esta doble entrada formó parte de una estrategia general: no tratamos de adoctrinar en la “razón”, sino de pensar en común el alcance y los límites de la razón para agentes sensibles y mundanos.

Hemos organizado la primera parte de este libro teniendo en mente los tres ejes. Se trata solo de una guía: a medida que fue avanzando el seminario, los breves trabajos escritos que pedimos fueron incorporando todas las discusiones de una manera a veces incontrolable y conmovedora.

Los dos primeros textos que abren este volumen, el de Jorge Nieto y el de Diego Neo, dan el tono general del seminario. El primero va hilando de manera delicada todos los temas que discutimos, y con una lucidez arrolladora nos arroja una definición de la filosofía —“a veces ella sabe a bizcochuelo, pritty-limón y libertad”— inolvidable. El segundo, el de Diego —actualmente nuestro primer egresado de la Carrera de Profesorado en Filosofía—busca atrapar los

¹ Precisamente con el fin de lograr esta interpelación, tal como explicamos más detalladamente en nuestro texto (un punto que también es mencionado por el alumno Diego Neo), intentamos focalizarnos en la conexión entre la “vía reflexiva” y la *praxis* vital de cada uno, atendiendo a sus aspectos éticos. Si bien esta dimensión es central en Platón, para lograr una profundización de esta articulación decidimos apelar a una experiencia “límite” significativa del siglo veinte, cuyo poder de interpelación, como también constatamos en nuestro taller, es notable: nos referimos a la experiencia de la dominación totalitaria, y especialmente a los dilemas éticos de los líderes de los Consejos Judíos, muchos de los cuales se vieron en la encrucijada moral terrible de elaborar listas, condenando a algunos para salvar a otros. Realizamos este tipo de ejercicios con cada unidad temática, dándonos bastante libertad para elegir ciertas experiencias éticas, de acuerdo con lo que iba surgiendo en el taller. En ese sentido, destacamos también la proyección de la película *Matrix*, de los hermanos Wachowsky, que fue importante para pensar los problemas éticos ligados a las distinciones clásicas apariencia-realidad y sueño-vigilia. Mencionamos estas dos intervenciones porque fueron muy significativas para los alumnos, y aparecen en varios de sus escritos.

efectos del seminario intra-muros, sin el cobijo del aula universitaria, intentando retratar un “diálogo después del taller” entre los alumnos.

Los siguientes textos de la primera parte (todos de internos) están divididos siguiendo los tres temas generales. Y en ese horizonte han sido separados por apartados: Conocimiento y liberación, Sueño y realidad, Identidad Personal y Exclusiones.

La segunda parte de este libro incorpora las reflexiones producidas por el equipo a cargo del seminario. En primer lugar figura el texto “Igualdad, derechos humanos y educación universitaria en la cárcel”, elaborado por los que aquí escriben, docentes a cargo del seminario. Ambos formamos parte del equipo docente de la Escuela de Filosofía de la FFYH, UNC. En este breve artículo nos proponemos una reflexión a partir de la experiencia, pero en busca de cuestiones más generales, especialmente del tópico del derecho a la educación superior como derecho humano. En segundo lugar, incorporamos el texto “¿Para qué Filosofía en la Cárcel?” de Andrea Teruel y Erika Whitney, ayudante y adscripta del PUC, respectivamente, quienes intentan reflexionar sobre la experiencia pedagógica allí acontecida y habilitada por estas figuras institucionales, que permiten el tránsito de alumnos y egresados por la “educación en contextos de encierro”. Finalmente, el último texto de esta segunda parte “La filosofía como generadora de espacios de libertad. ¿Qué es pensar?” fue escrito por Antonela Parmigiani, alumna de la Escuela de Filosofía que nos acompañó con coraje en esta experiencia, y que, precisamente, se pregunta el alcance y sentidos del famoso *sapere aude* —ten coraje de pensar— kantiano.

Reservamos un cariño especial por la tercera parte de este libro, y por su autor, Pedro Mercado, un alumno que nos acompañó todo el seminario. No podemos sino pensarlo bajo la especie de una donación, que no estaba prevista. La última clase, entre el pan casero que nos había regalado y las últimas conversaciones sobre la identidad personal, Pedro sacó una carpeta con sus dibujos. Al principio no entendimos, pues a simple vista se trataba de dibujos de pavas y más pavas. Pero las pavas son uno de los pocos objetos que cada uno de los internos atesora en el penal. Cada uno tiene la suya: “Para nosotros la pava es como la identidad, no hay una igual a otra”, nos dijo Pedro.

Unos meses después del dictado de nuestro seminario, la Unidad Penitenciaria N^a 2 del Barrio San Martín fue cerrada definitivamente. Es nuestro deseo, con este libro, aportar nuestra experiencia para pensar los efectos de la educación universitaria en la cárcel, así como la, a la vez, frágil y poderosa institucionalidad obtenida a través de la creación, el mantenimiento y la ampliación de aulas universitarias “extramuros” en otros espacios de encierro de Provincia de Córdoba.

Por último, respecto de la edición de este volumen, hacemos una advertencia al lector. Hemos decidido conservar de manera casi textual (salvo mínimas intervenciones a los fines de la comprensión) los escritos producidos por nuestros alumnos del Penal. Con mayor o menor dificultad, todos ellos manejaban relativamente bien recursos de lecto-comprensión (lo que no debe usarse para generalizar ninguna cuestión, pues ésta fue una condición mínima para participar de nuestro taller). No obstante, como también puede observarse, hay un enorme predominio de una lógica de la oralidad en la propia escritura (esto se ve, por ejemplo, en el modo en que establecen las puntuaciones).

Gracias a Pedro Mercado, a Edgardo Gonzales, a Eduardo Roldán, a Jorge Nieto, a Claudio Cabrera, a Edgar Carvallo, a Walter Medina, a Jorge Vioyals, a José Alberto Pérez, a Antonio Tabella, y a Jorge Cantarutti, por acceder con nosotros a ese extraño y raro espacio de igualdad en donde habitan “quienes”, que no son iguales a ningún otro.

No queremos terminar este libro sin agradecer, especialmente, a cuatro personas sin cuya ayuda nada de esto hubiera sido posible: gracias a Beatriz Bixio, a Francisco Timmerman, a Patricia Mercado y a Magdalena Brocca, por su generosidad y por su presencia constante en esta seria aventura.

Paula Hunziker y Rodrigo E. Sánchez Brigido